
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INFORME DE COMISARIO

Quito, 29 de Abril del 2016

Señores Accionistas

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM

Presente.-

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM** el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2015.

1. ENTORNO ECONOMICO GENERAL

Durante el año 2015 el Gobierno pese a la desaceleración registrada a lo largo de todo el año, prevé cerrará con un crecimiento del 0,4% y que el nuevo año terminaría con 1%. Organismos internacionales, como la Cepal o el FMI, apuntan a tasas cercanas a cero, mientras que la banca internacional cree que habrá un decrecimiento entre 1,2 y 3,6%, debido principalmente a la caída del precio del petróleo principal exportación, y a la apreciación del dólar que circula en el país.

Bajo ese escenario, las prioridades del Gobierno para el nuevo año dejan ver un cambio en el modelo económico, con un sector público escaso de recursos y un sector privado con pocas ganas de invertir hasta ver si las señales que comenzó a enviar el Régimen son suficientes como para arriesgar sus recursos a largo plazo.

Lo que suceda con la economía nacional dependerá mucho de lo que haga el sector privado, ya que el gasto público como motor de crecimiento quedó sepultado el día en que el Presidente anunció que la variable de ajuste en caso de una crisis será la inversión pública. Eso se cumplió el año pasado y significó una *desaceleración económica a lo largo* del año, que continuará el 2016 a menos que haya un plan que demuestre lo contrario.

Por ahora, la estrategia para cubrir las necesidades fiscales se resumen en más endeudamiento, uso de la liquidez interna para comprar bonos del Estado, entrega de activos estatales a cambio de recursos frescos, la reducción de subsidios y el incremento de más impuestos.

2. ASPECTOS REGLAMENTARIOS

La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas; la colaboración para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos. Los libros de Actas de Junta General, así como el libro de acciones y accionistas, y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas generales pertinentes. Al diciembre 31 de 2015, se encuentra autorizado, registrado y legalizado el capital por USD 28.530,00 aprobado en la Junta de Accionistas.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279 y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, las cuales preveen revisiones de los estados financieros, libros de la compañía, revisiones de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones relevantes que deban ser informadas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3. ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 22 de mayo del 2007 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con nombre de **Asesora Panamericana S.A. Aspanam**.

Con fecha 26 de noviembre del 2009, la Administración modificó por última vez sus estatutos sociales con el objetivo de ampliar el plazo de duración de la Compañía.

El objeto social de la Compañía incluye la prestación de servicios profesionales relacionados con estudios y asesorías económicas, diagnósticos, trámites, verificación de datos personales, recepción de llamadas, entrega de correspondencia física, administración y manejo de comunicación, campañas publicitarias y demás servicios complementarios.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se dedica principalmente a la administración y alquiler de sus bienes inmuebles bajo los términos y condiciones establecidos en contratos de arrendamiento firmados con sus clientes.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Aspanam comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014.

Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en consecuencia los mencionados estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Caja y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Activos financieros.- Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Activos Fijos.- Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Propiedades de Inversiones.- Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición.

Ingresos y Costos de Ventas.- Se registran en base a la emisión de facturas a clientes y a los costos de los servicios prestados, siendo su base de medición el principio de realización.

Participación de Trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía en caso de existir, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

Impuesto a la Renta.- De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva en caso de existir para el ejercicio fiscal 2015, estará sujeta a la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, procedimos a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario, con la finalidad de llegar a determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. **REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales de los estados financieros de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM**, son:

(Véase página siguiente)

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	116.793	97.942
Inversiones mantenidas hasta su vencimien	753.627	502.023
Impuestos por recuperar	91.526	119.554
Anticipos	17.159	15.306
Otras cuentas por cobrar	500	3.717
Total activos corrientes	<u>979.605</u>	<u>738.542</u>
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos	77.946	84.079
Propiedades de inversión	17.655.267	17.814.651
Inversiones disponibles para la venta	13.261	5.662
Cuentas por cobrar largo plazo	-	75.000
Activo por impuesto diferido	-	16.315
Total activos no corrientes	<u>17.746.475</u>	<u>17.995.707</u>
Total Activos	<u>18.726.080</u>	<u>18.734.249</u>
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	3.633	349
Cuentas por pagar relacionadas	495.932	495.932
Beneficios empleados	25.461	10.180
Impuestos por pagar	1.194	897
Total pasivos corrientes	<u>526.220</u>	<u>507.358</u>
Pasivos no corrientes		
Beneficios empleados	221.982	191.652
Cuentas por pagar relacionadas	7.863.430	-
Pasivo por impuesto diferido	846.884	866.029
Otros pasivos	22.900	23.900
Total pasivos no corrientes	<u>8.955.196</u>	<u>1.081.581</u>
Total pasivos	<u>9.481.416</u>	<u>1.588.939</u>
Patrimonio atribuible a los accionistas		
Capital social	28.530	28.530
Aportes futuras capitalizaciones	-	8.591.568
Reserva Legal	25.161	25.161
Otros resultados integrales	438	-
Resultados acumulados	9.190.536	8.500.051
Total patrimonio	<u>9.244.665</u>	<u>17.145.310</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>18.726.080</u>	<u>18.734.249</u>

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos	962.494	945.443
Gastos operativos		
Gastos de administración	(930.292)	(969.917)
Gastos financieros	(343)	(11.812)
Pérdida operacional	<u>31.859</u>	<u>(36.286)</u>
Otros ingresos (gastos), neto	42.356	20.330
Pérdida antes de impuesto a la renta	<u>74.215</u>	<u>(15.956)</u>
Impuesto a la renta	<u>(111.869)</u>	<u>(98.964)</u>
Pérdida del año	(37.654)	(114.920)
Otros resultados integrales	438	
Pérdida neta y resultado integral del año	<u>(37.216)</u>	<u>(114.920)</u>

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados							
	Capital social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Otros resultados integrales	Reserva por valuación	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2014	28.530	8.591.568	25.161		1.683.105	7.482.561	(550.696)	17.260.230
Pérdida neta del año							(114.920)	(114.920)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	28.530	8.591.568	25.161		1.683.105	7.482.561	(665.616)	17.145.310
Devolución de aportes		(8.591.568)					728.139	(7.863.429)
Pérdida neta del año				438			(37.653)	(37.215)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	28.530	-	25.161	438	1.683.105	7.482.561	24.870	9.244.666

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.056.025	1.036.838
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(682.764)	(754.975)
Efectivo pagado a partes relacionadas	(13.097)	(1.723)
Otros ingresos (gastos), netos	42.265	65.130
Impuesto a la renta corriente	(114.700)	(113.927)
Efectivo provisto por las actividades de operación	287.729	231.343
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos, neto	(9.675)	(16.525)
Inversiones disponibles para la venta	(7.599)	(779)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(17.274)	(17.304)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Inversiones mantenidos hasta su vencimiento	(251.603)	(296.613)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(251.603)	(296.613)
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Disminución neto de efectivo y equivalentes	18.852	(82.574)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	97.942	180.514
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	116.793	97.942

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONCILIACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

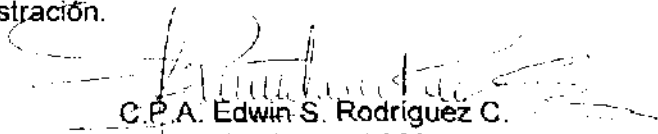
	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	74.216	(15.956)
Pérdida antes del impuesto a la renta		
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciaciones	175.192	150.199
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	30.859	18.954
	<u>280.267</u>	<u>153.197</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	120.615	141.481
Cuentas por pagar	(112.153)	(73.933)
Anticipo de clientes	(1.000)	10.600
Efectivo neto provisto por las actividades de operació	<u><u>287.729</u></u>	<u><u>231.345</u></u>

INFORME

Bajo estas consideraciones en mi opinión, los estados financieros examinados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM** al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Adicionalmente en cumplimiento a la Ley y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías Núm. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Núm. 44 del 13 de octubre de 1992, certifico:

1. Que los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Que los sistemas de control, verifican permanentemente los ingresos y los egresos que obtiene la compañía, control de caja, bancos, chequeras.
3. Que las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2015, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, éstos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
4. Que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. Núm. 312, 5 de noviembre de 1999), debiendo advertir lo siguiente:
 - a) No existen requisitos de presentación de garantías de los administradores de la compañía.
 - b) He revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
 - c) Ha existido la debida convocatoria a la Junta General de Accionistas.
 - d) No ha habido lugar para la aplicación de la norma sexta del Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
 - e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
 - f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores, y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración.


C.P.A. Edwin S. Rodríguez C.

Lic. Profesional 26077

Comisario: Principal